

Instituto de Estadística de Andalucía

INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO EN LOS PRESUPUESTOS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA DE 2006

1.- EL PLAN ESTADÍSTICO DE ANDALUCÍA 2003-2006

Los estudios de género han ido asumiendo una relevancia progresiva a la hora de conocer las posiciones relativas de las mujeres y los hombres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada así como en el diseño de actuaciones y de políticas desde una perspectiva de igualdad.

Entre estos estudios los pertenecientes al ámbito estadístico desempeñan un papel fundamental. Las razones son muchas: la fiabilidad, la proximidad a los fenómenos que se observan, su aplicabilidad o la posibilidad de establecer perfiles evolutivos.

El **Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006** recoge expresamente el género como una de las estrategias relacionadas con el conocimiento de Andalucía:

Artículo 22. Estrategias relacionadas con el conocimiento de Andalucía.

Para la consecución del objetivo de garantizar un conjunto coherente y equilibrado de datos estadísticos, comparable con el de los sistemas estadísticos del entorno que, con el mínimo coste posible, aprovechando al máximo las fuentes existentes, evitando la duplicidad de demandas de información a ciudadanos y empresas, sea útil para la toma de decisiones de las

Administraciones públicas, las entidades públicas y privadas, y los agentes económicos y sociales, y responda a las demandas de información de los ciudadanos, se establecen las siguientes estrategias:

...

e) Avanzar hacia la consideración del género como una parte integrante de la actividad estadística en Andalucía. A estos efectos, todas las estadísticas oficiales en las que se contemplen datos acerca de las personas deberán recogerse, analizarse y presentarse por género.

...

Dentro de las 16 áreas temáticas del Plan en las que se encuadran las actividades estadísticas figura la de género

Género: Recogida, análisis y producción de estadísticas con su correspondiente desagregación por sexo; uso del tiempo, demanda y utilización de los servicios y centros de atención a la mujer, violencia de género, políticas de igualdad y medición de la producción doméstica.

El Plan recoge 13 actividades a desarrollar por el Sistema Estadístico de Andalucía dentro de esta área de Género:

06.05.0.01 Mujeres andaluzas. Datos básicos. Perspectiva de género	Proyecto
06.05.0.02 Anuario andaluz de las mujeres. Perspectiva de género	Proyecto
06.05.0.03 Encuesta de uso del tiempo de los andaluces	Proyecto
02.05.0.04 Estadística de consultas en los centros de información provinciales de la mujer y el teléfono 900 de información a las mujeres	Proyecto
02.05.0.05 Estadística sobre atención prestada en los centros de atención y acogida a las mujeres víctimas de malos tratos en Andalucía	Proyecto
02.05.0.06 Estadísticas sobre violencia de género en Andalucía	Proyecto

06.05.0.07 Estadística sobre la educación desde la perspectiva del género en Andalucía	Proyecto
06.05.0.08 Estadística sobre la participación desde la perspectiva del género en Andalucía	Proyecto
06.05.0.09 Estadística sobre la población desde la perspectiva del género en Andalucía	Proyecto
06.05.0.10 Estadística sobre la salud desde la perspectiva del género en Andalucía	Proyecto
06.05.0.11 Estadística sobre el mercado de trabajo desde la perspectiva del género en Andalucía	Proyecto
06.05.0.12 Cuentas satélite de producción doméstica	Investigación
02.05.0.13 Sistemas de información y seguimiento de género en las políticas de la Junta de Andalucía	Investigación

2.- LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO EN EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Desde antes del inicio del Plan Estadístico actualmente en vigor el IEA acometió la elaboración de una publicación de síntesis que recogiera aspectos de interés disponibles sobre las estadísticas de género según las distintas fuentes. Para ello se contó con un equipo de especialistas en las distintas áreas de conocimiento, junto con técnicos del IEA, con objeto de estructurar la información disponible y ofrecerla de forma sintética. El producto del trabajo fue la elaboración de un Anuario, junto con un avance de los datos básicos.

DATOS BÁSICOS Y ANUARIO ANDALUZ. PERSPECTIVAS DE GÉNERO

Con el “Anuario Andaluz. Perspectivas de Género”, y su avance “Datos Básicos. Perspectivas de Género”, el Instituto de Estadística de Andalucía inició un ámbito de estudio pionero dentro de la estadística pública nacional. Su objetivo es proporcionar datos estadísticos, referidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, relevantes, organizados, sintetizados y con carácter periódico, con una perspectiva generalista y globalizadora que permitiera alcanzar un conocimiento elemental pero suficiente de las mujeres y los hombres andaluces.

Ambas publicaciones, en soporte papel, cd-rom y disponibles en la web del IEA, están situadas dentro del marco de las estadísticas de género, y como tal ofrecen información organizada en ocho capítulos acerca del dinamismo demográfico, de las pautas de convivencia familiar, de las condiciones educativas, de la situación laboral, de la realidad sanitaria, de los aspectos relativos a la protección social y de la integración femenina/masculina en foros y procesos de participación social, así como de la marginación.

Este producto se elabora con una doble perspectiva, la de acercar al usuario no especializado a la realidad sociodemográfica y económica de las mujeres con respecto a la de los hombres, y la de proporcionar al usuario especializado en determinadas áreas temáticas una primera fuente de referencia para la consulta de otras publicaciones monográficas. De igual modo servir de elemento de comparación.

Ambas publicaciones vienen realizándose desde el año 2001, y en este período de tiempo, en relación a los contenidos ha experimentado algunas modificaciones, en las que se han incorporado todas aquellas fuentes que hayan ido apareciendo, así como todos aquellos cambios necesarios para poder presentar un visión más global de la realidad de las mujeres y los hombres andaluces.

Durante el año 2006 se actualizarán las tablas de dichas publicaciones al considerarse un referente sobre la información de género en la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES DESAGREGADAS POR SEXO

En la realización de las actividades estadísticas que le son encomendadas al IEA se tiene como premisa fundamental contar con la desagregación por sexo. El Instituto de Estadística de Andalucía desarrollará a lo largo de 2006 un total de 36 actividades dentro del área demográfica y social que vienen recogidas en el Programa Estadístico Anual 2006. De ellas se desagregan por sexo todas aquellas actividades en las que es posible tal distinción en función de la información recogida, siendo éstas un total de 31.

NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO DE GÉNERO

Aparte de las dos actividades antes mencionadas específicas de género, el IEA desarrollará con cargo a los Presupuestos de 2006 un conjunto de estudios y análisis encaminados a conocer la diferencia entre géneros en la población andaluza en aspectos de gran relevancia social sobre los cuales no existe información, o de existir, es insuficiente:

- MOVILIDAD RESIDENCIAL
- LAS REDES FAMILIARES
- LA SITUACIÓN DE LOS HOGARES
- DEPENDENCIA
- DESIGUALDAD
- USOS DEL TIEMPO
- LA SITUACIÓN DE LA MUJER ANDALUZA EN EL MERCADO DE TRABAJO
- LA TEMPORALIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO
- EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS INMIGRANTES
- CUALIFICACIÓN

Además se comenzarán los trabajos de diseño de una encuesta social multipropósito que permitirá obtener información básica anualmente y módulos específicos sobre aspectos demográficos, sociales y económicos de la población andaluza de forma coyuntural, y que aportará información en temas de género.